

CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA
RAFAEL OROZCO | CÓRDOBA

Instrucciones sobre emergencias/ preguntas frecuentes:

EVACUACIÓN

1. COORDINACIÓN

COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA:

PROFESOR DE GUARDIA

En caso de emergencia, actuará como coordinador general de emergencias el profesor o la profesora de guardia en el centro. Cuando sean varios los profesores de guardia, asumirá la coordinación el de mayor edad. Si por algún motivo no hubiera profesorado de guardia o estuviera ausente, asumirá la coordinación un miembro del equipo directivo.

CONSIGNAS AL COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA:

1. En caso de accidente o emergencia:

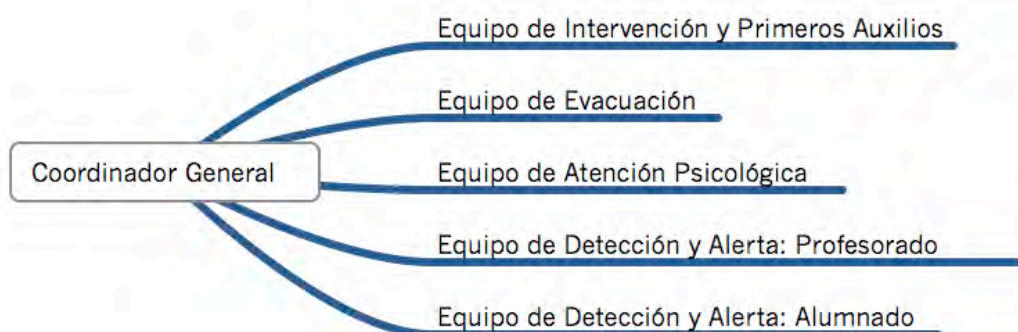
- Atenderá al herido
- Ordenará, en caso necesario, que se avise al equipo de primeros auxilios.
- Requerirá el transporte y ordenará, si fuera necesario, el traslado del herido a un centro sanitario, previo informe del equipo de primeros auxilios.

2. En caso de incendio:

- Valorará el riesgo del mismo.
- Ordenará que se emita la señal de alarma.
- Recibirá e informará a las ayudas externas (ambulancia, bomberos, Policía, etc.)
- Informará del lugar y el tiempo transcurrido.
- Ordenará, en caso necesario, la evacuación.
- Colaborará en la dirección del control de la emergencia.
- Recibirá información de los grupos de alarma, primera intervención y evacuación.
- Redactará un informe de las causas del proceso y de las consecuencias de la emergencia.



2. EQUIPOS



2.1. EQUIPO DE INTERVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS:

DIRECTIVOS
 PROFESORADO EN EL CENTRO
 PERSONAL AUXILIAR Y DE SERVICIOS EN EL CENTRO

En caso de emergencia, formará parte del Equipo de Intervención y Primeros Auxilios todo el profesorado, el personal auxiliar y de servicios y los directivos presentes en el centro

CONSIGNAS AL EQUIPO DE INTERVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS:

1. En caso de incendio:
 - Coger los equipos de primera intervención.
 - Intentar extinguir el incendio **sin correr riesgo innecesario**.
 - Informar inmediatamente al coordinador de emergencia y esperar sus instrucciones.
 - Colaborar, si se considera necesario, con la ayuda externa en la extinción.
2. En caso de heridos:
 - Prestar asistencia al herido.
 - Evaluar la lesión e informar de la misma al coordinador de emergencia.
 - Preparar el traslado del herido si fuese necesario, en la medida de sus posibilidades.
 - Acompañar al herido al centro de salud.
 - Redactar un informe de las causas del proceso y de las consecuencias de la emergencia.



2.2. EQUIPOS DE EVACUACIÓN DE PLANTA:

PROFESORADO PRESENTE EN LA PLANTA
ORDENANZAS Y PERSONAL AUXILIAR Y DE
SERVICIOS PRESENTE EN LA PLANTA
DIRECTIVOS EN LA PLANTA

En caso de emergencia, actuará como *coordinador de planta* el profesor o profesora que en cada momento ocupe el aula más próxima a la vía principal de evacuación. El equipo de evacuación de planta, formado por todo el profesorado, el PAS y directivos en la planta, seguirán las instrucciones del coordinador de planta.

CONSIGNAS AL EQUIPO DE EVACUACIÓN DE PLANTA:

En caso de evacuación:

- Prepararán la evacuación, entendiendo como tal la comprobación de que las vías de evacuación están expeditas.
- Designarán la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del coordinador de emergencia.
- Darán órdenes para el turno de salida.
- Verificarán que no queda nadie en ningún aula o dependencia de la planta.
- Verificarán que la puertas y ventanas de cada dependencia están cerradas, evitando las corrientes de aire.
- Evacuarán la planta en último lugar.
- Una vez terminada la evacuación de la planta, darán parte al coordinador general de emergencias.

2.3. EQUIPO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

PROFESORADO EN EL CENTRO

En caso de emergencia, actuará equipo de atención psicológica todo el profesorado presente en el centro.

CONSIGNAS AL EQUIPO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

En caso de emergencia

- Tranquilizar al personal que lo necesite.
- Preguntar cómo se encuentran y si



necesitan algo.

- Dejar que expresen sus emociones.
- Intentar corregir cogniciones negativas.
- No presionar.
- Asistir a los desorientados.
- Escucha empática.
- Comprender y aceptar sus sentimientos.
- Desarrollar técnicas de relajación.

2.4. EQUIPO DE DETECCIÓN Y ALERTA:

TODOS FORMAMOS PARTE DEL EQUIPO DE DETECCIÓN Y ALERTA

Desde el primer momento de su detección, es obligación de todos comunicar al coordinador de emergencia, o al profesor más próximo en el caso del alumnado, cualquier accidente, conato de incendio o similar que se produzca, contribuyendo a difundir la alerta en el centro.

CONSIGNAS AL EQUIPO DE DETECCIÓN Y ALERTA (PROFESORADO):

1. En caso de accidente:
- Prestar asistencia al herido
 - Alertar al equipo de primeros auxilios.
 - Dar el parte al coordinador de emergencia.

2. En caso de incendio:
- Evaluar la situación.
 - Comunicar el incendio al coordinador.
 - Intentar extinguir el incendio sin correr riesgos innecesarios.
 - Esperar la orden de evacuación.

CONSIGNAS AL EQUIPO DE DETECCIÓN Y ALERTA (ALUMNADO):

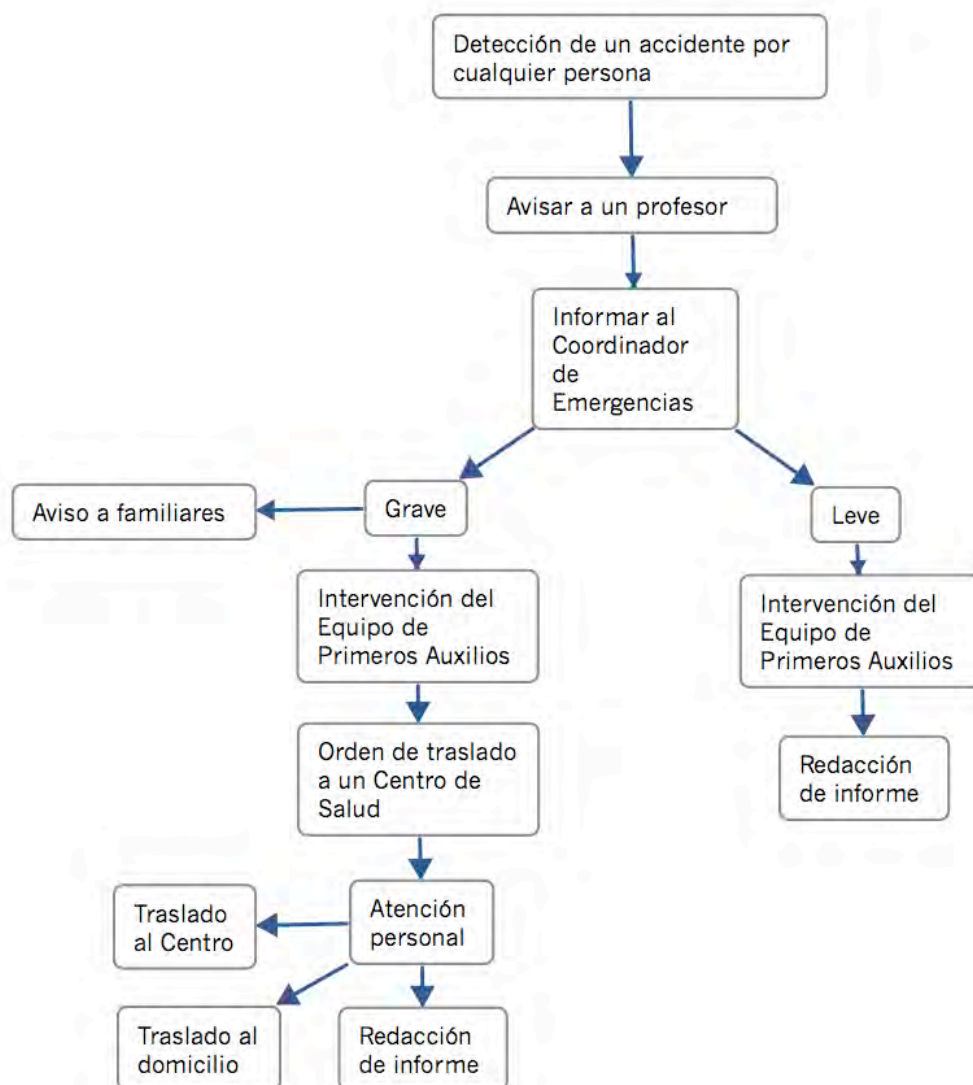
1. En caso de emergencia:
- Comunicarla al profesor más próximo.
 - Retornar rápidamente a su clase.

2. En caso de alarma:
- Mantener el orden.
 - Atender a las indicaciones del profesor.
 - En la evacuación, no rezagarse a recoger objetos personales.
 - Salir ordenadamente, sin correr.
 - No tomar iniciativas propias.
 - No gritar durante la evacuación.
 - Permanecer junto al grupo en todo momento.

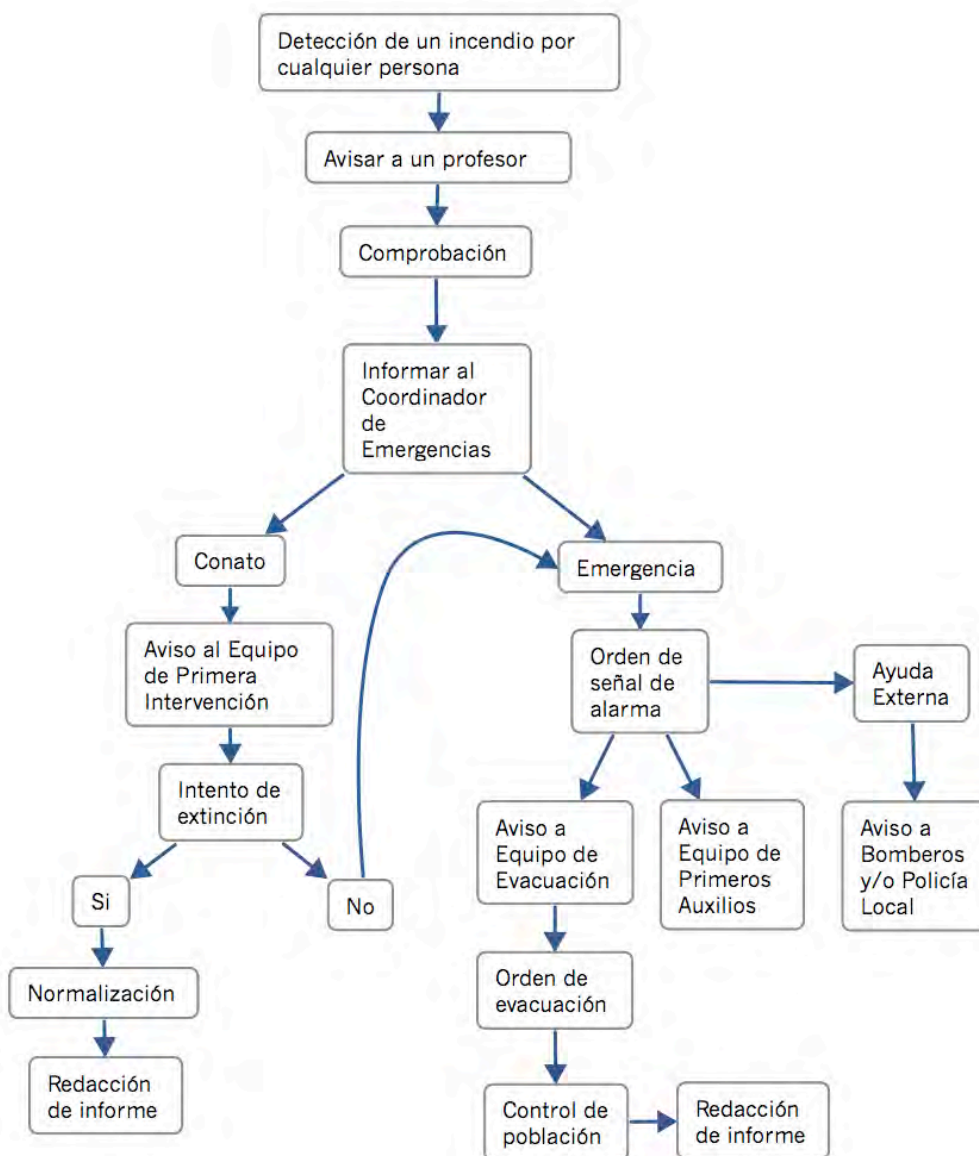


- Permanecer en el punto de reunión, junto al responsable de su grupo.

3. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTE



4. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN ANTE INCENDIO



5. SEÑAL DE ALARMA DE EMERGENCIA

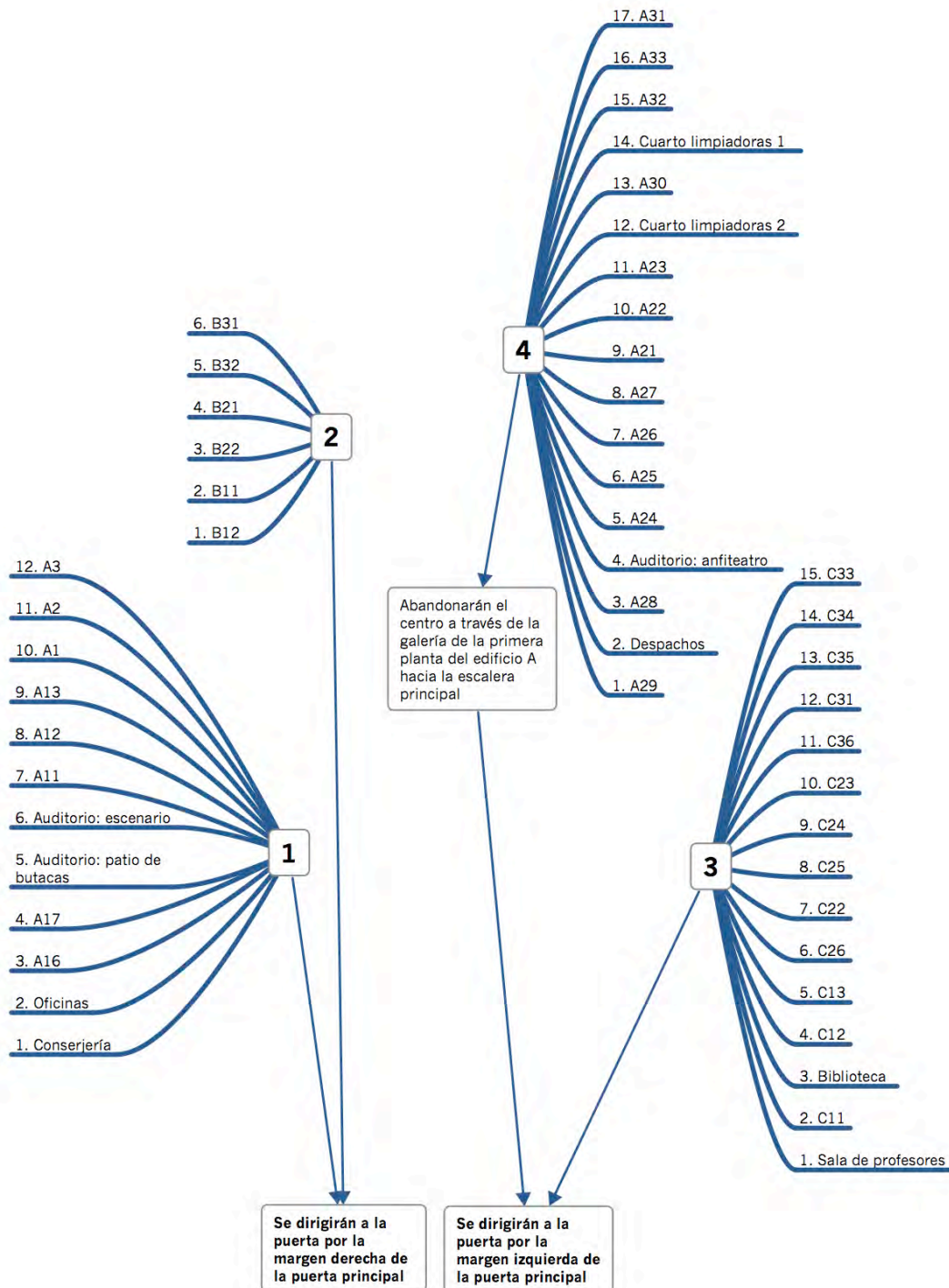
La señal de alarma de emergencia consistirá en **toques prolongados e intermitentes de timbre**, emitidos desde la conserjería.



6. PUNTO DE REUNIÓN

El punto principal de encuentro y reunión será la zona de explanada de la puerta principal de entrada al conservatorio, tal como se recoge en los planos generales.

7. SECUENCIA DE EVACUACIÓN DEL CENTRO



8. NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN

- La señal de alarma para la evacuación se accionará de manera manual, intermitentemente, mediante un **timbre**, megáfono, señales luminosas y/o pulsadores autónomos.
- La señal de alarma será dada por el Coordinador General de Emergencia.
- El orden de evacuación es el establecido, según el esquema anterior.
- Las vías de evacuación permanecerán en todo momento libres de obstáculos.
- Cada zona tiene asignado un **orden de desalojo que comienza en las plantas inferiores y termina en las superiores, saliendo antes las estancias más cercanas y después las más alejadas** de las escaleras y las vías principales de evacuación, como forma preferente, o bien atendiendo a que el flujo de personal sea canalizado proporcionalmente entre el número de escaleras y de salidas de evacuación existentes.
- Las personas encargadas (los responsables de planta y el profesorado) cerrarán ventanas y puertas. Se evitarán las corrientes de aire.
- Hay que esperar siempre la orden de salida (del coordinador general, del responsable de planta o del profesor del aula). El alumnado eventualmente sin profesor, atenderá las instrucciones del profesor más cercano.
- Los responsables **verificarán que no quede nadie** en ningún aula, w.c y demás dependencias de la planta.
- El alumnado atenderá siempre las indicaciones del profesor.
- No rezagarse a recoger objetos personales.
- **Nunca deberá volverse atrás.**
- No se tomarán iniciativas personales.
- En la evacuación, se deberá desalojar en orden, caminando al lado de la pared, con rapidez pero sin correr ni atropellarse y sin gritar, permaneciendo en todo momento junto al grupo.
- Mantener en todo momento la calma.
- **Dirigirse siempre hacia el punto de reunión**, permaneciendo en el mismo junto al responsable del grupo.

9. INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN PARA EL PROFESORADO

- En caso de detectar o recibir aviso de emergencia, comunicarlo inmediatamente al coordinador general y seguir en todo momento sus órdenes.



- Prepararán la evacuación, entendiendo como tal la comprobación de que las vías de evacuación están expeditas.
- Designarán la vía o vías de evacuación según lo establecido y las órdenes del coordinador de emergencia.
- Darán órdenes para el turno de salida.
- Verificarán que las ventanas y puertas de todas las dependencias están cerradas, evitando corrientes de aire.
- El profesorado de las aulas A1, A11, A16, A29, A24, A21, A30, B12, B22, B32, C11, C26 y C36 irán por delante del grupo correspondiente del ala o planta del edificio, ejerciendo, en su caso, de coordinadores de planta.
- Los profesores de las aulas A3, A13, A17, A23, A27, C13, C23 y C33 serán los últimos en abandonar el aula correspondiente, comprobando que no quede nadie en las estancias y que todas las puertas están cerradas, y darán parte al coordinador general de emergencia.

10. INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN PARA EL ALUMNADO

En caso de emergencia:

- Comunicarla al profesor más próximo.
- Regresar rápidamente a su clase.

En caso de alarma (evacuación):

- Mantener el orden.
- Atender las indicaciones del profesor.
- No rezagarse a recoger objetos personales.
- Evacuar ordenadamente y sin correr.
- No tomar iniciativas propias.
- No gritar durante la evacuación.
- Permanecer junto al grupo en todo momento.
- Permanecer en el punto de reunión, junto al responsable de su grupo.



11. PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EMERGENCIA

¿Qué es una emergencia?

Una emergencia es una situación derivada de un suceso extraordinario que ocurre de forma repentina e inesperada y que puede llegar a producir daños muy graves a personas e instalaciones, por lo que requiere una actuación inmediata y organizada.

Dependiendo de la gravedad existe: conato de emergencia, emergencia parcial o general.

¿Qué factores intervienen en una emergencia?

Los factores causantes de una emergencia pueden ser de diversos tipos:

- Fallos humanos.
- Fallos técnicos.
- Defectos en el diseño de las instalaciones o inadecuado uso.
- Catástrofes naturales.
- Origen externo (siniestros en instalaciones contiguas, atentados, etc.).

¿Qué es un conato de emergencia?

Es un accidente que puede ser controlado y dominado, de forma rápida y sencilla, por el personal del centro y con los medios disponibles, sin necesidad de proceder a una evacuación (pequeño incendio, accidente leve, etc.).

¿Qué es una emergencia parcial?

Es un accidente que requiere, para ser dominado, la actuación de equipos especiales de emergencia del centro (equipo de intervención y primeros auxilios, equipo de evacuación, de atención psicológica, etc.) y sus efectos no afectan a personas en el exterior ni a sectores colindantes (desplome de parte de la estructura, inundación, fuego, explosión, etc.).

¿Qué es una emergencia general?

Es un accidente que precisa la actuación de todos los equipos de protección del centro y de la ayuda de medios de socorro y salvamento exteriores (ambulancia, bomberos, protección civil), conlleva evacuación de personas normalmente (incendio mayor, electrocución, fuga de agente tóxico, accidente grave, catástrofes naturales graves, etc.).



¿Qué es el Plan de Emergencia?

Es el proyecto que involucra a todo el conservatorio, alumnado, profesorado y personal auxiliar y de servicios, para dar respuesta a una emergencia, organizando las acciones del ANTES, DURANTE Y DESPUES de una emergencia, evitando costes humanos y/o materiales.

¿Para qué sirve el Plan de Emergencias?

Para actuar en caso de desastre o amenaza colectiva y desarrollar en las personas destrezas y condiciones, que les permitan responder rápida, efectiva y coordinadamente frente a una emergencia general.

¿Quién es el responsable de actuar ante una emergencia?

El responsable de la organización de situaciones de emergencia es el **Coordinador de Emergencia** (profesor de guardia o directivo, en ausencia del anterior), quien debe decidir la gravedad de la emergencia y cómo actuar en un primer momento, una vez que haya tenido conocimiento de lo acontecido desde su detección por cualquier miembro del conservatorio.

¿Quién debe conocer el Plan de Emergencias?

Todos los miembros de la comunidad educativa deben conocer el Plan de Emergencias. Incluso los que están de manera provisional.

¿Cómo actuar en el momento de detectar la situación de emergencia?

- Dando la alarma por el medio más rápido a su alcance (personalmente, teléfono, megafonía), informando al Coordinador de Emergencia.
- Si es el Coordinador de Emergencia, llamando a los servicios de auxilio externos (bomberos, policía, ambulancia), si es necesario, con la siguiente información: QUIÉN informa, QUÉ ocurre, DÓNDE ocurre, asegurándose que el mensaje ha sido recibido correctamente.
- Accionando el pulsador de alarma intermitentemente.
- Si sabe manejar un extintor, lo utilizara en caso necesario.
- Contribuyendo en la evacuación de la zona de peligro.

¿Cómo actuar en caso de accidente grave?

- Dar la voz de alarma. Informar al Coordinador de Emergencia.



- Si es el Coordinador de Emergencia, solicitar ayuda sanitaria llamado a emergencias al 112, dando información sobre lo que sucedió de forma clara y concreta, cuantos heridos hay y en que dirección se encuentran.
- Actuar rápidamente pero sin precipitación.
- No mover a un accidentado sin saber antes lo que tiene.
- No dar de beber.
- No permitir que se enfríe, taparlo con manta isotérmica o similar.

¿Qué es un simulacro de emergencia?

Es una simulación de una situación de emergencia, donde se recrean las dificultades reales, es el mejor medio de verificar el mantenimiento de las instalaciones y recursos de emergencias, examinar las actuaciones de salvamento y evacuación, los tiempos y los protocolos internos que se aplican.

¿Quién debe realizar el simulacro de emergencia?

Todo los miembros del conservatorio presentes en el centro.

¿Qué es el Plan de Evacuación?

El plan de evacuación es parte del Plan de Emergencias y consiste en definir el procedimiento y las rutas de evacuación para que las personas protejan su vida mediante el desplazamiento organizado hasta lugares de menor riesgo.

Es muy importante que todas las personas del centro, incluyendo los visitantes, conozcan cómo actuar y por donde salir en caso de ser necesario, evitando riesgos adicionales.

Quiénes son los responsables en una evacuación?

El responsable principal de la evacuación es el **Coordinador de Emergencia**.

El profesor que en cada planta ocupe el aula más cercana a la vía principal de evacuación ejercerá las funciones de **Coordinador de planta**, el resto de profesorado y personal auxiliar y de servicios formarán, junto con el coordinador, el **Equipo de evacuación de planta**.

El Coordinador de planta junto con el Equipo de evacuación de planta organizarán la evacuación en cada planta. Corresponderá al responsable del último aula de cada planta revisar, antes de salir, que no haya quedado nadie sin evacuar.



¿Cómo actuar en una evacuación?

Poniéndose bajo las instrucciones del Coordinador de Emergencias, del Coordinador de planta y del Equipo de evacuación de planta.

En caso de evacuación, todos se dirigirán, con diligencia pero sin atropellamientos, hacia el punto de reunión, establecido en la explanada junto a la puerta principal del conservatorio. Los que se encuentren en alguna estancia situada a la izquierda en dirección hacia el punto de reunión, iniciarán la salida caminando junto al muro izquierdo del pasillo o escalera correspondiente. Los que se encuentren en alguna estancia situada a la derecha, lo harán por la derecha.

¿Se deben cerrar las puertas y las ventanas?

Siempre se deben cerrar las puertas y ventanas porque, en caso de incendio, contribuye a paliar sus efectos. Solo deben abrirse cuando se perciba olor a gas, pero en nuestro conservatorio no existen instalaciones de gas.

El profesor, o en su defecto las personas presentes en una estancia, deben cerrar las puertas y ventanas correspondientes. Corresponde al responsable del último aula de cada planta revisar antes de salir que todas las estancias de la misma mantienen cerradas sus puertas y ventanas.

¿Puedo recoger y guardar mi instrumento antes de evacuar?

En absoluto. El tiempo perdido en recoger y guardar el instrumento puede ser crucial para salvar la propia vida y la de otros. Esto es aplicable igualmente a libros, carteras, partituras, etc.

¿Cómo actuar en una evacuación si hay personas con minusvalía?

Se debe guiar y ayudar al personal o visitantes con discapacidades físicas o sensoriales, ya que pueden necesitar más tiempo y espacio para desalojar la zona de riesgo.

